

Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación Acta No. 3 de 6 de 2023 Sesión Ordinaria

Fecha: 15 de junio de 2023 **Hora:** 08:00 am – 09:00 am

Lugar: Presencial, SED - Sala de Audiencias - Bloque C

Integrantes de la Instancia:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		
			Sí	No	Observaciones
Diana Ibañez Moncada	Directora DDHH (E)	Secretaría de Gobierno	Χ		
Ligia Peñuela	Contratista	Secretaria de Gobierno	Χ		
María Paula Alemán	Contratista	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones - SED	x		
Violeta Parra Klausmann	Contratista	Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado - SED	X		
José Antequera	Director CMPR	Secretaria General de la Alcaldía Mayor		х	
Diana Carolina Avella	Contratista - ACPVR	Delegado y/o Asesor Alcaldesa Mayor		х	
María Alejandra Mahecha	Funcionaria	Secretaria Distrital de Salud	Χ		
Fernando Quintero	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social		Х	
Carolina Pulido Cruz	Funcionaria	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	х		
Luis Robles	Asesor	Personería de Bogotá		х	
Carolina Molano Torres	Contratista	Veeduría Distrital	Χ		
Magda Ayala	Contratista	Veeduría Distrital	Χ		
Damaris Morales	Contratista	Defensoría del Pueblo – Regional Bogotá	Χ		



David Navarro	Director	IPAZUD – Universidad Distrital Francisco José de Caldas		х	
Ana Alexandra Diaz Najar	Funcionaria	IDEP	х		

Secretaria Técnica:

Nombre	Cargo	Entidad
Támara Paola Ávila Hernández	Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales	Secretaria de Educación Del Distrito - SED

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juana María Garzón	Contratista	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC	х		
Edwin Ariza Vargas	Contratista	Secretaria Distrital de Ambiente	х		
María Vanessa Juez	Contratista	Instituto Distrital de Turismo - IDT		х	
Diego Alejandro Cárdenas	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	х		
María Victoria Narváez	Funcionaria	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	х		
Karen Ramírez Garzón	Contratista	Secretaria de Seguridad,	х		



		Convivencia y Justicia - SCJ			
Omar Efrén Melo	Promotor DDHH	Policía Metropolitana de Bogotá	х		
Yolanda Rodríguez	Docente delegada	Escuela Superior de Administración Pública - ESAP		х	
Andrés Parrado	Docente	Universidad Pedagógica Nacional - UPN		х	
Lucia Garzón	Asesora	Universidad Nacional de Colombia	Х		
Diego Alejandro Blanco	Mayor – Enlace Alcaldía	Brigada XIII – Ejercito Nacional		х	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Eliana Mejía Soto	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer - SDMujer	х		Invitada Especial (La entidad no se menciona en el Decreto 421 de 2019)
Alba Milena Romero Sanabria	Contratista	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales - SED	Х		Moderadora
Camilo Páez Robayo	Funcionario	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales - SED	х		Apoyo técnico y programático

Citación:

Estimadas y Estimados integrantes

Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDHH 2023



Reciban un cordial saludo,

En el marco de lo acordado en la reunión del pasado 16 de mayo, les hacemos extensiva la invitación a la Sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDHH 2023, el cual se llevará a cabo el próximo jueves 15 de junio, de 8:00 a 10:30 a.m. en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) - Sala de Audiencias - Bloque C, ubicado en la Avenida El Dorado (Calle 26) # 66 - 63.

La agenda propuesta para el comité es la siguiente:

- 1. Saludo, verificación del quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Saludo por parte de la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité.
- 3. Balance Planes de Acción por Dependencia
- 4. Informe Concepto Jurídico sobre participación de la Escuela Distrital de Convivencia.
- 5. Informes Trimestrales por Dependencia.
- Conclusiones y Varios.

Agradecemos de antemano su participación.

Desarrollo de la reunión.

1. Saludo por parte de la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité.

Interviene Diana Ibañez, Directora (e) de DDHH de la Secretaría de Gobierno, quien da la bienvenida a las y los asistentes al Comité y espera que se cumplan los objetivos del espacio durante el año 2023. En segundo lugar, interviene Támara Ávila, Directora de la SED – DPRI, quien agradece el cumplimiento de la asistencia por parte de las delegaciones e invita a mantener su presencia en el espacio, que inicialmente se realizará de manera presencial y posteriormente de manera virtual, teniendo en cuanta las dinámicas propias del cierre de administración.

2. Saludo, verificación del quórum y aprobación del orden del día.

De acuerdo con el llamado a lista, se evidencia que se cuenta con quórum decisorio para el desarrollo de la sesión, sumado a esto, se cuenta con la presencia de representantes de las entidades invitadas. Como evidencia, se anexa la lista de asistencia.

Se hace la lectura del orden del día y se somete a aprobación, la cual se obtiene por unanimidad de las y los integrantes del Comité.

3. Balance Planes de Acción por Dependencia

En cumplimiento de los compromisos de la sesión anterior, se enviaron los enlaces a las carpetas en las cuales las entidades participantes en el CIEDDHH para la respectiva actualización de los planes de acción.



Se hizo un balance de su diligenciamiento con corte al 14 de junio, encontrando que se encuentran dos archivos en las carpetas de DASC Distrital, IDEP, Personería de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Integración Social, Secretaría General Alcaldía, Veeduría Distrital, e IDPAC. Se sugiere que cada entidad diligencie la información en el archivo más reciente y elimine el archivo antiguo.

En segundo lugar, se invitó a las entidades participantes en el CIEDDHH a compartir las acciones que han realizado y realizarán durante 2023, de las cuales intervinieron la Defensoría del Pueblo – Regional Bogotá, Secretaría Distrital de Salud, Veeduría Distrital, Secretaría Distrital de Gobierno, DASC Distrital, Secretaría de Educación Distrital, Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, IDEP y la Secretaría Distrital de la Mujer.

4. Informe Concepto Jurídico sobre participación de la Escuela Distrital de Convivencia.

En la reunión anterior, se acuerda que la Secretaría Técnica del CIEDDHH hará las indagaciones pertinentes para establecer la viabilidad de reemplazar la delegación de la Cárcel Distrital a la Escuela Distrital de Convivencia como representante de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Durante este proceso, se evidencia que la Cárcel Distrital cuneta con un Comité Institucional de Derechos Humanos reglamentado por la Resolución 1806 de 2011, en el cual participan representantes de la entidad y población interna. De igual manera, se encuentra que dentro de la Cárcel existe la figura de *Cónsul de Derechos Humanos*, quien, entre otras funciones, programa y promueve acciones de capacitación sobre DDHH con el personal administrativo y la población interna.

A partir de estos hallazgos, desde la Secretaría Técnica del CIEDDHH se sugiere extender de nuevo la invitación a la SDSCJ – Cárcel Distrital, como delegación oficial al Comité y sugerir que se delegue a la Escuela Distrital de Convivencia en calidad de acompañante a la delegación oficial.

La Escuela Distrital de Convivencia plantea que estarán atentos a la comunicación que se enviará desde la Secretaría Técnica y la decisión que se tome frente a la delegación de Cárcel Distrital. Desde la Secretaría Distrital de Gobierno se pregunta si Cárcel Distrital ha asistido al CIEDDHH, ante lo cual, la Secretaría Técnica responde que quien ha asistido al Comité en nombre de la SDSCJ ha sido la Escuela, pero que, de acuerdo con el Decreto, la delegación oficial debe ser la Cárcel y para cambiar la delegación por la Escuela Distrital de Convivencia, tendría que cambiar el Decreto.

5. Informes Trimestrales por Dependencia.

Se hace la invitación a las entidades participantes a diligenciar el formato de informe trimestral del CIEDDHH de acuerdo con los 3 ejes propuestos, el cual se espera que pueda ser trabajado hasta mediados de julio, pasar a ajuste de forma por parte de la Secretaría Técnica para su publicación en el repositorio digital a más tardar el 31 de julio. Desde la Secretaría Técnica del CIEDDHH se enviará el enlace para el diligenciamiento del informe.

6. Conclusiones y Varios.



Desde la Secretaría Técnica del CIEDDHH se recuerda la agenda de sesiones del Comité, acordadas en la reunión del mes de mayo:

- Jueves 13 de julio, sesión presencial.
- Jueves 17 de agosto, sesión virtual.
- 7 de septiembre, sesión virtual.
- 9 de noviembre, por definir.

Se levanta la sesión siendo las 9:15 am.

Próxima sesión: 13 de julio 8 a.m. a 10 a.m. en las instalaciones de la SED - Sala Polivalente

En constancia, firman:

DIANA IBAÑEZ MONCADA
DIRECTORA DDHH (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
PRESIDENTE

TÁMARA PAOLA ÁVILA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DPRI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

SECRETARÍA TÉCNICA

Proyectó: Camilo Páez Robayo, Profesional Universitario Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales SED